



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007 – 2011

PEI 2007 - 2011

Gerencia de Investigación Desarrollo y Planeamiento

Lima, Diciembre del 2006

INDICE

Presentación	3
1. Generalidades	4
1.1. Importancia del Planeamiento Estratégico	4
1.2. El Planeamiento Estratégico del CONSUCODE	4
1.3. Situación Institucional	5
1.4. Reestructuración Institucional	6
1.5. Nuevas Modalidades de Selección	6
1.6. Registro Nacional de Proveedores	7
1.7. Capacitación de la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	7
1.8. Desarrollo de la fase transaccional del SEACE	8
1.9. Actividades realizadas con el apoyo de la Cooperación Internacional.	9
2. NIVEL ESTRATEGICO	
2.1. Visión y Misión Institucional	14
2.2. Matriz F.O.D.A.	15
2.3. Ejes Estratégicos y Objetivos Estratégicos	17
2.4. Esquema del plan Estratégico	18
3. NIVEL PROGRAMÁTICO	19

PRESENTACIÓN

El presente informe constituye el documento del PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2011 (PEI 2007 – 2011) del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -CONSUCODE, el cual ha sido elaborado participativamente por los miembros representativos de la institución dentro del (i) Seminario – Taller para la elaboración consensuada del PEI realizado en fecha 18 y 19 de diciembre y (ii) las labores de Seguimiento desarrollados el 20, 21 y 26 del mismo mes, teniendo el cargo de facilitadores del proceso el equipo de capacitadores del Instituto de Información y Metodología para el desarrollo organizacional – INFORMET Asociados.

Este proceso participativo de planificación permite a la institución contar con una propuesta que oriente su quehacer tanto en el mediano como en el largo plazo, a la vez que contribuye a la construcción de sinergias entre todos los integrantes del CONSUCODE, logrando obtener resultados que son traducidos en una Visión de Futuro y Misión Institucional compartida, así como la definición de un conjunto de cambios o modificaciones expresados en los cuatro objetivos estratégicos que constituyen la columna vertebral del Plan Estratégico Institucional.

El proceso de planificación ejecutado no sólo contempla el largo plazo como horizonte temporal, sino considera también los medios necesarios para lograr los cambios previstos. Es así que se han identificado las estrategias necesarias que se deberán implementar en el mediano y corto plazo para el éxito de los cambios estratégicos definidos.

Por lo que con los productos definidos dentro de este proceso participativo de planificación se procede a ordenar el presente documento en tres (3) grandes capítulos. El primero corresponde a la planificación a nivel estratégico, es decir la Visión de Futuro, la Misión, y los ejes temáticos que orientan los objetivos estratégicos definidos de manera participativa y consensuada.

El segundo capítulo contiene los componentes referidos a la planificación programática. Es así que se señalan las estrategias por cada objetivo definido así como el conjunto de acciones que permitirán el cumplimiento de cada una de las estrategias a ejecutarse en el mediano y largo plazo.

1. GENERALIDADES

1.1. Importancia del Planeamiento Estratégico

La importancia del Planeamiento Estratégico radica en que consiste en una metodología esencialmente participativa que permitirá trazar una línea de objetivos y propósitos. La convicción en torno a que el futuro deseado es posible, permite la construcción de una comunidad de intereses entre todos los involucrados en el proceso de cambio, lo que resulta ser un requisito básico para alcanzar los objetivos propuestos.

1.2. El Planeamiento Estratégico del CONSUCODE

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONSUCODE es una herramienta de gestión que determina el rumbo que seguirá la Institución para conseguir sus objetivos de corto, mediano y largo plazo, dentro de un marco de racionalidad, transparencia y eficiencia en la gestión, en concordancia con los lineamientos de la política nacional.

El CONSUCODE hasta diciembre del 2006 ha desempeñado sus funciones sobre la base del Plan Estratégico Institucional 2002-2006 aprobado mediante Resolución N° 245-2002-CONSUCODE/PRE. Sin embargo, cabe resaltar que debido a la coyuntura institucional, por la modificación de la Ley N° 26850 a finales de 2004, por medio de un Acta se acordó aprobar los objetivos del Plan Estratégico Institucional del CONSUCODE para el período 2005-2010, los cuales son considerados como base para la evaluación de este documento institucional. Debe señalarse asimismo, que el PEI 2005-2010 hasta mediados del Tercer Trimestre de 2005 se encontraba en proceso de elaboración, habiéndose concluido con la etapa de formulación de los Objetivos Estratégicos Generales y Específicos. El nivel de avance en el mismo, permitió determinar y orientar el rumbo que debía seguir la Institución durante el período 2005-2010 para conseguir sus objetivos de mediano y largo plazo. Un punto importante a considerar es que la elaboración del Proyecto del Plan Estratégico correspondiente al período 2005-2010 se consideró como insumo necesario para el diseño de un nuevo Plan Estratégico para el período

2007-2011, como consecuencia de los diversos cambios a los cuales debe acogerse y adecuarse la Institución (reestructuración funcional de la Institución - Ley N° 28267).

El Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011 expone la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos Institucionales que fueron elaborados mediante un trabajo de esfuerzo colectivo, con el propósito de contar con una organización moderna, integrada, dinámica y, donde el potencial de sus recursos humanos constituye su factor más importante para llevar a la práctica una adecuada atención a los usuarios.

1.3. Situación Institucional

El Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE) es un Organismo Público Descentralizado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) hasta el 27 de octubre de 2005, fecha en que mediante Decreto Supremo N° 082-2005-PCM queda adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El CONSUCODE goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Fue creado por la Ley N° 26850 - Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – el 30 de julio de 1997, y empezó su funcionamiento cuando entró en vigencia el reglamento de la citada ley el 1 de enero de 1999.

La política de gestión del CONSUCODE ha tenido como puntos centrales el fortalecimiento y modernización institucional, el control de las contrataciones estatales, la capacitación e información, la investigación y el desarrollo.

Con la promulgación de la Ley N° 28267 se modificaron sustanciales artículos de la Ley N° 26850, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ampliando las funciones y responsabilidades del CONSUCODE tales como la formalización del desarrollo, administración y operación del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), la creación de la Subasta Inversa Virtual y Presencial, Convenios Marco de Precios y Compras Corporativas como nuevas modalidades de contrataciones y adquisiciones (lo que significa grandes avances en las contrataciones de Bienes y Servicios) y la creación del Registro Nacional de Proveedores (RNP). La entrada en vigencia de dicha normativa implica un

incremento e intensificación de los procedimientos y responsabilidades a cargo de la Institución, en su calidad de organismo rector en la materia. Debe desatacarse que en el caso de la Subasta Inversa Presencial y del Catálogo de Precios (Convenio Marco) la participación de CONSUCODE viene siendo vital e indispensable.

1.4. Reestructuración Institucional

Estas nuevas funciones, el escalamiento del número de proveedores en el RNP y la necesidad de desconcentrar algunas actividades han sido el fundamento para la preparación de la propuesta de reestructuración organizacional de CONSUCODE, documento que fue presentado a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) con la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF). De esta manera, el ROF fue aprobado el 11 de abril de 2006 por el Consejo de Ministros de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 040 2006-EF, y publicándose en El Peruano dicho documento institucional, el cual además autoriza al CONSUCODE a adecuar su Cuadro de Asignación de Personal (CAP).

Paralelamente, se replanteó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), siendo aprobado el 14 de abril de 2006 mediante D.S N° 043-2006-EF.

1.5. Nuevas Modalidades de Selección

De acuerdo a la Ley se contempla tres nuevas modalidades de contratación: Subasta Inversa, Compras Corporativas y Convenio Marco de Precios. A la fecha, el CONSUCODE ha venido colaborando con el desarrollo del Plan Piloto de Compras Corporativas Obligatorias del Estado, mediante el cual las instituciones adscritas a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), han convocado procesos para adquisición de bienes y servicios estandarizados.

La modalidad de Subasta Inversa Presencial, viene operando desde el mes de noviembre del 2005. A diciembre de 2006, se tienen elaboradas y aprobadas 342 Fichas Técnicas, las cuales se encuentran publicadas en el SEACE. Por medio de esta modalidad el Estado ha cerrado operaciones por un monto aproximado de S/.648,025,073 en 3,498 procesos, lo cual ha determinado se registre un ahorro aproximado de S/.45,000,000 en comparación con los precios referenciales unitarios presentados por las Entidades Estatales. A esto habría que añadir el gran ahorro que se produce en horas hombres de los funcionarios del estado

dedicados a las contrataciones de bienes comunes, dado que para la adquisición de combustibles, útiles de oficina, medicamentos, entre otros los procesos duran solo 9 días versus los más de 20 días que duraban anteriormente. Asimismo, se viene publicando mensualmente el Boletín de Subasta Inversa Presencial en la página Web del CONSUCODE con el propósito de informar a los usuarios de la Ley cuáles son los resultados obtenidos.

Por otro lado, debe señalarse que en el transcurso de este trimestre, se ha determinado que se considere al objeto “ útiles de oficina” para la elaboración del Primer Proyecto de Convenio Marco, motivo por el cual se ha empezado con las labores de investigación de este mercado, de los perfiles de la demanda y oferta del mismo.

1.6. Registro Nacional de Proveedores

Como consecuencia de la aprobación del TUPA, desde el 22 de mayo de 2006 se dio inicio al proceso de inscripción de proveedores de bienes y servicios en el RNP, registrándose al mes de diciembre un total de 187,498 proveedores inscritos, lo cual representó una recaudación de S/. 18,027,956.

1.7. Capacitación de la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Esta actividad de carácter permanente ha posicionado al CONSUCODE en el interior del país. Así, a diciembre de 2006, se efectuaron 89 eventos de capacitación (seminarios, talleres y Programas de post grado) sobre la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, capacitando a 6,182 funcionarios de los sectores públicos y privados. Asimismo, debe indicarse que se desarrollaron 36 eventos de difusión (conferencias), contando con la asistencia de 3,382 funcionarios interesados en información relevante sobre la Normativa.

Se continúa con los convenios de cooperación interinstitucional firmados con las Universidades de Lima, Católica Sedes Sapientiae y San Martín de Porres, con el propósito de ofrecer diplomados y programas especializados en Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado a los usuarios de ésta para así contar con operadores calificados de dicha Ley.

El CONSUCODE, en convenio con la Universidad de Lima, ha desarrollado el programa de Post Grado “ Gestión Estratégica de Contrataciones y Adquisiciones Públicas” con la finalidad de dar a conocer conceptos, procedimientos y métodos para llevar a cabo las

transacciones, contrataciones y adquisiciones de los bienes, obras y servicios que demanda el sector público, con lo cual a diciembre de 2006 se han graduado 168 alumnos del I al V Programa de Post grado.

En convenio con la Universidad Católica Sedes Sapientiae ha desarrollado el programa virtual de Capacitación y Contrataciones Estatales - PEACE. A diciembre de 2006 se tiene registrada la participación de 1,024 funcionarios.

Asimismo, se viene desarrollando el Programa de especialización y competencia (PEC): “Diplomado de Postgrado en Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas”, ofrecido por la Universidad San Martín de Porres, con la participación de 63 Funcionarios.

1.8. Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE)

En junio del 2003 la Comisión Multisectorial a cargo de la definición de requerimientos funcionales y de información del SEACE, DS 099 2002-PCM entrega el informe final con las definiciones de funcionalidad solicitadas.

Mediante R.M. 199-2004-PCM se crea la Comisión Multisectorial encargada de la ejecución e implantación de los "Lineamientos para la implantación inicial del SEACE" RM. 142-2004-PCM. Mayo 2004.

Posteriormente, el 28 de Diciembre del 2004, CONSUCODE puso en servicio el SEACE, con los servicios de registro de Planes Anuales de Adquisiciones y Contrataciones PAAC y el servicio de registro de Procesos de Selección de acuerdo con Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias. Toda la información registrada por este medio es publicada en el sitio Web www.seace.gob.pe.

El 12 de Agosto del 2005 se aprueban los Lineamientos para la implantación inicial del SEACE R.M. 282-2005-PCM y se aprueba el catálogo de bienes, servicios y obras oficial que deberá ser adoptado por las entidades bajo el ámbito de la ley de contrataciones R.M. 284-2005-PCM.

Desarrollo de la fase transaccional del SEACE: durante el período enero-diciembre de 2006, el módulo de información del SEACE se encuentra operando al 100% lo cual permite obtener datos de más de 174,067 mil procesos de selección llevados a cabo por las Entidades Públicas. Con el término de la implementación de este Sistema, se esperan ahorros al Estado de aproximadamente US\$ 20 millones al año.

1.9. Actividades realizadas con el apoyo de la Cooperación Internacional:

Para la realización de parte de sus actividades el CONSUCODE ha dispuesto de la cooperación internacional, tanto a través del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del proyecto “ Modernización y Descentralización del Estado” a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) como de Cooperaciones Técnicas No Reembolsables otorgadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de los proyectos “ Transparencia en la Adquisiciones Estatales” y “ Transparencia en la Adquisiciones Estatales en la Región Fronteriza Perú – Ecuador” .

1.9.1. Programa de Modernización y Descentralización del Estado.

CP 1437 OC-PE UCE -PCM Componente: Gestión de Compras Gubernamentales

El CONSUCODE es beneficiario del Programa financiado por del Banco Interamericano de Desarrollo. A partir del cual se tiene programadas las siguientes actividades:

- Desarrollo de bases estándar para las modalidades nuevas y tradicionales
- Capacitación a usuarios a nivel nacional
- Desarrollo de la Fase transaccional del SEACE.

Al presente se encuentra en funcionamiento el Plan Piloto de Compras Electrónicas para los procesos de menor cuantía. Asimismo gracias al convenio de cooperación con el Gobierno Brasileiro se recibió el Pregon Electrónico el cual luego de ser adaptado a la realidad nacional y legal; ha sido incorporado en el módulo de Subasta Inversa Electrónica en el SEACE.

Por otro lado se han dado avances en la implementación de los Convenios Marco de Precio, así como en el catalogo de bienes.

Se han adquirido los equipos necesarios (04 servidores y 01 Storage) para sustentar los próximos desarrollos del SEACE, estando pendiente la compra del software para la elaboración de los sistemas¹.

1.9.2. Proyecto Transparencia en la Adquisiciones Estatales

El 13 de febrero de 2003, se suscribe con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, la Carta de Entendimiento N° LA-527-0402-CONSUCODE-01, comprometiéndose USAID a otorgar un financiamiento por US.\$1,414,630.00 entre los años 2003 – 2006, para realizar los siguientes subproyectos en las regiones de Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, San Martín y Ucayali:

A. Capacitación municipal y regional y supervisión ciudadana.- Realizándose las siguientes actividades:

- Diagnóstico y propuesta de modificación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, adecuándola a la realidad de los Gobiernos Locales.
- Elaboración de materiales de capacitación, entre los que se realizaron Materiales para Docentes, Folletos Explicativos de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Videos Motivadores, Programas Radiales en Español, Quechua y Aymara, entre otros. Cabe indicar que estos materiales fueron distribuidos a nivel nacional y publicados en la página web del CONSUCODE.
- Convocatoria, selección y preparación de docentes regionales en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, capacitándose a 56 expositores regionales en los diversos temas de la Ley.
- Seminarios de capacitación a autoridades, Mypes y público en general; realizándose alrededor de 120 eventos de capacitación en el período 2003-2005, capacitando a un total de 10,797 participantes.

¹ A la fecha se han elaborado términos de referencia para los siguientes procesos de selección:

1. Desarrollo del Software para la fase transaccional del SEACE.
2. Adquisición del Hardware y software comercial para el SEACE.
3. Supervisión de la Implementación del Software Comercial del SEACE



- Constitución de una red de transparencia a partir de la instalación de veedurías ciudadanas, logrando la conformación de ocho (08) veedurías ciudadanas especializada en contratación estatal, para lo cual se brindó capacitación y asesoría especializada a los veedores, realizándose alrededor de 23 eventos entre talleres y foros públicos, capacitándose a un total de 1,624 personas aproximadamente.
- Conferencias internacionales, las cuales fueron llevadas a cabo en los años 2003 y 2005, contando con la participación de especialistas en contratación estatal de diversos países de América, contando con la participación de aproximadamente 2,000 personas en ambos eventos.

B. Fortalecimiento Institucional.- Realizándose las siguientes actividades:

- Impulso a la constitución de la Organización Interamericana de Instituciones de Contratación Pública (OIICP), la cual nace de un acuerdo logrado en la Conferencia Internacional realizada en el año 2003. En el mes de junio de 2006 se realiza la Reunión Técnica de Autoridades de Contratación Pública, en la cual se suscribió el acta con el texto de carta constitutiva de la Organización, contando con la aprobación de representantes de 11 países de América, acordándose someterla a consideración de las correspondientes autoridades nacionales con miras a su aprobación y ratificación. En el mes de noviembre de 2006, se lleva a cabo una tercera conferencia internacional, en la cual se contó con la participación de expositores internacionales de 16 países de América y con una asistencia de 1,300 personas.
- Capacitación en el Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, llevándose a cabo seis (06) talleres de capacitación en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Lima, Pasco, San Martín y Ucayali, capacitándose a un total de 388 personas.
- Elaboración de cinco (05) manuales de contratación pública, relacionados a los temas de Adquisición y Suministro de Bienes, Servicios en General y Servicios de Consultoría, Ejecución de Obras, Solución de Controversias y un Compendio Normativo, los cuales fueron publicados en la página web del CONSUCODE.

1.9.3. Proyecto “ Transparencia en las Adquisiciones Estatales en la Región Fronteriza Perú-Ecuador”

El 18 de abril de 2006, se suscribe con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, la Carta de Entendimiento N° LA-598-0858-CONSUCODE, comprometiéndose USAID a otorgar un financiamiento por US.\$88,897.00 durante el año 2006, para realizar las siguientes actividades en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Loreto, Piura y Tumbes:

- A. Formación de capacitadores.- Para lo cual se convocó, evaluó y seleccionó profesionales de las regiones bajo ámbito del proyecto, capacitándose a un total de 58 profesionales, en temas de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- B. Talleres de capacitación.- Estos talleres fueron dirigidos a autoridades y funcionarios regionales, municipalidades y de entidades públicas, a medianos y pequeños empresarios y público en general; efectuándose un total de seis (06) talleres para autoridades y funcionarios y cuatro (04) seminarios para mypes y público en general, capacitándose a un total de 476 autoridades y funcionarios y 707 Mypes y público en general.

1.9.4. Proyecto “ Sistema Electrónico de Contrataciones Estatales” Cooperación Científica y Técnica Perú - Brasil

La finalidad de este proyecto era el mejorar el proceso de adquisición estatal y transferir conocimientos y prácticas empleadas en la administración y gestión del sistema de Subasta Inversa Electrónica (Sistema de Pregón Electrónico en Brasil) y del Sistema de Registros de Precios

En el marco de este proyecto se estableció un mecanismo de cooperación técnica para la transferencia tecnológica e intercambio de experiencias entre los gobiernos de Perú y Brasil en materia de contratación Estatal, a través de la realización de visitas de funcionarios públicos a Brasil para recibir una capacitación sobre el servicio de contratación electrónico brasilero, y de funcionarios brasileros a Perú para conocer el sistema de contrataciones y adquisiciones peruano. Asimismo contemplaba la donación del Pregon Electrónico, lo cual se concretó en el marco de este proyecto, convirtiéndose en el modulo de transacciones electrónicas (Subasta Inversa Electrónica) con el cual actualmente cuenta el SEACE.

2. NIVEL ESTRATÉGICO

A este nivel se identifican y evalúa la posición del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE en el presente con la finalidad de establecer el rumbo de acción que desea tomar la institución para lograr ciertos cambios que permitan consolidar su trabajo e imagen en el entorno.

De esta forma se elaboran los siguientes productos:

- ◆ Visión y Misión institucional.
- ◆ Matriz FODA.
- ◆ Objetivos Estratégicos.

2.1. *Visión y Misión Institucional*

La definición de la Visión y Misión institucional del CONSUCODE se determinó gracias al uso de una serie de mecanismos que ha permitido la construcción de ambos referentes centrales de la institución de forma consensuada, para ello se presentaron insumos de Visión y Misión (versión preliminar preparada en el 2005), trabajos de grupos en donde se elaboraron 5 misiones y visiones las que finalmente fueron trabajadas para la construcción de la Visión y Misión final (a cargo de una comisión representativa de trabajo)

A continuación ambos productos en su versión final

MISIÓN DE CONSUCODE

Somos el organismo rector del sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado que promueve la gestión eficiente, eficaz y transparente de la Administración Pública, en beneficio de entidades estatales y privadas, de la sociedad y del desarrollo nacional.

VISIÓN DE CONSUCODE

Seremos el organismo público rector del sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado, caracterizado por la alta calidad de sus servicios, y reconocido nacional e internacionalmente como aliado estratégico de los agentes públicos y privados en la gestión eficiente, eficaz y transparente de la contratación pública y en la optimización e integración de los procesos técnicos del abastecimiento del Estado.

2.2. Matriz F.O.D.A.

La definición de la matriz FODA permite a la institución identificar y evaluar los factores positivos y negativos del macroambiente [medio externo] y microambiente [medio interno], en los cuales se encuentran inmersos. Los que le permitirán a la entidad hacer un análisis estratégico de su situación frente a las exigencias del medio social

Con esta finalidad CONSUCODE priorizó los siguientes factores tomando en cuenta este análisis de macroambiente y microambiente, como se muestra a continuación

MICRO AMBIENTE FORTALEZAS (F)	MACRO AMBIENTE OPORTUNIDADES (O)
<p>F1. Administramos una gran cantidad de información especializada y sistematizada (Biblioteca especializada, entre otros)</p> <p>F2. Facultad institucional para administrar los procesos de conciliación y el arbitraje en materia de contratación pública.</p> <p>F3. Somos la única instancia administrativa en temas de contrataciones.</p> <p>F4. Horizontalidad en la coordinación a diferentes niveles de la institución</p> <p>F5. Facultad por gestionar el SEACE y el Registro Nacional de Proveedores</p> <p>F6. Profesionalismo, ética, creatividad e identificación del personal con la institución y sus valores</p> <p>F7. Capacitación y especialización constante del personal.</p> <p>F8. Se cuenta con personal formado como expositores en materia de contrataciones y adquisiciones del estado</p> <p>F9. Se cuenta con infraestructura propia y equipamiento y recursos humanos calificados</p> <p>F10. Capacidad de desarrollo de aplicativos informáticos con personal propio</p> <p>F11. Difusión, asesoría y capacitación de operadores en la normativa a nivel nacional.</p> <p>F12 El CONSUCODE es una Entidad de Tratamiento Empresarial (ETE) con presupuesto autofinanciado</p> <p>F13 Liderazgo de CONSUCODE en las actividades para la creación de la OIICP en calidad de Institución Coordinadora.</p> <p>F14 Facultad para gestionar los convenios marco y las fichas técnicas de bienes comunes.</p> <p>F15 Capacidad para proponer cambios o perfeccionamiento de la ley de contrataciones públicas.</p>	<p>O1. Suscripción de convenios de cooperación con Organismos nacionales e internacionales.</p> <p>O2. Desarrollo del programa de apoyo a la Modernización y Descentralización del Estado incluye el tema de contratación estatal (e-government)</p> <p>O3. Interés del estado en agilizar las contrataciones electrónicas</p> <p>O4. Incremento de la demanda de los servicios del CONSUCODE a nivel nacional</p> <p>O5. Interés en la creación de la Organización Interamericana de Instituciones de Contratación Pública (OIICP) y en la integración regional en materia de contrataciones en general.</p> <p>O6. Tendencia a la armonización de procedimientos de contrataciones públicas a raíz de procesos de integración global</p> <p>O7. Interés de la sociedad en conocer el uso de los recursos públicos en las contrataciones del estado.</p> <p>O8. Acceso amplio a Internet en el territorio nacional</p> <p>O9. Posibilidad de intercambio de experiencias, información y conocimientos que ofrecen entidades similares en el extranjero</p>



MICRO AMBIENTE DEBILIDADES (D)	MACRO AMBIENTE AMENAZAS (A)
<p>D1. Procesos administrativos internos por definir</p> <p>D2. Organización actual no responde a las nuevas funciones otorgadas por ley (falta de agilidad en la toma de decisiones)</p> <p>D3. Falta modelo de órgano desconcertado</p> <p>D4. Escasos recursos humanos, equipamiento técnico para satisfacer la demanda de capacitación existente.</p> <p>D5. Falta de unidad de criterios en la aplicación de las normas de contrataciones y adquisiciones.</p> <p>D6. Inadecuada estructura laboral y salarial</p> <p>D7. Falta de equipos multidisciplinarios que garanticen experiencia técnico normativo en materia de contrataciones</p> <p>D8 Existe cierto nivel de informalidad en la delegación de funciones al personal</p> <p>D9 Falta de disponibilidad exclusiva de especialistas para la capacitación de normativa de contrataciones.</p> <p>D10: No se cuenta con personal con experiencia en campo especializado en materia de contrataciones y adquisiciones limitándolos sólo a la teoría</p> <p>D11.Falta de evaluación, inducción y políticas de desarrollo del personal</p> <p>D12. Limitada cobertura, funciones y recursos de las oficinas desconcertadas a nivel nacional tiempo y espacio para la comunicación entre áreas y niveles.</p> <p>D13. Insuficiente Infraestructura en hardware y software a nivel de cómputo y comunicaciones.</p> <p>D14 No se cuenta con sistemas administrativos integrados</p> <p>D15 No tenemos seguridad 100% en conectividad a Internet (No hay proveedores de respaldo)</p> <p>D16 Insuficientes mecanismos de atención oportuna, orientación, consultas, de seguridad y denuncias de los usuarios.</p> <p>D17 Funcionamiento de la sala única del Tribunal genera retrasos en la atención de expedientes.</p> <p>D18 Dependencia de terceros para el nombramiento de vocales.</p> <p>D19 La Institución no esta orientada al cliente sino a la protección de la norma.</p> <p>D20 La ley no responde a la realidad debido a la falta de estudios de mercado de compras públicas.</p> <p>D21 No se enfocan en prioridades, objetivos y ,metas institucionales</p>	<p>A1.Propuesta de eliminación de los capítulos de Proveedores de Bienes y Servicios del Registro Nacional de Proveedores.</p> <p>A2.Ausencia de una política del estado sostenida en materia de contrataciones</p> <p>A3.Deficiente conocimiento del tema de contrataciones por parte del poder judicial al momento de resolver</p> <p>A4 Superposición de competencias de otros entes en las funciones propias del CONSUCODE</p> <p>A5.Falta de experiencia y especialización en el tema para legislar por parte del poder legislativo</p> <p>A6.Políticas sectoriales pueden afectar la viabilidad y operatividad de la institución</p> <p>A7.Existencia de regimenes especiales</p> <p>A8. Restricción de orden legal y presupuestal para el ingreso de personal a planilla</p> <p>A9.Corrupción</p> <p>A10 Limitado conocimiento en el manejo de sistemas informáticos, en el interior del país.</p> <p>A11 Los gobiernos locales ubicados al interior del país no cuentan con recursos informáticos y conectividad suficiente</p> <p>A12 Inadecuada planificación de la inversión pública (obras, bienes y servicios)</p> <p>A13 Falta de integración de los sistemas de administración estatal.</p> <p>A14.Inexistencia de la carrera del servicio público</p>

2.3.Ejes estratégicos y Objetivos Estratégicos.

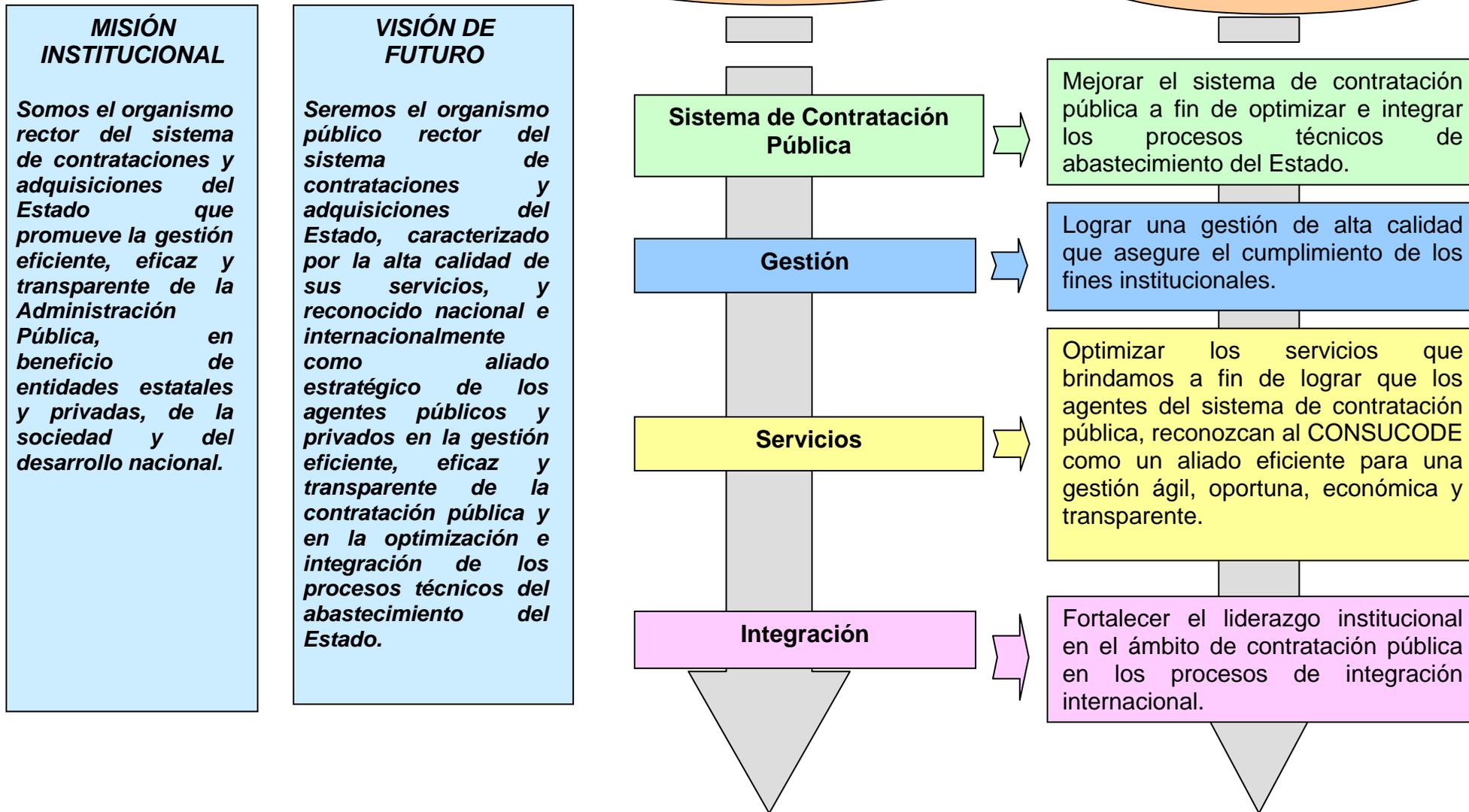
Para la construcción de los objetivos estratégicos se consideró conveniente, definirlos tomando en cuenta (4) cuatro ejes estratégicos los mismos que pretenden explicar los hitos sobre los cuales CONSUCODE debe actuar. Se busca así brindar una guía u orientación que facilite el entendimiento sobre el sentido en el que se enmarca los objetivos estratégicos.

En otras palabras estos ejes son el referente principal sobre el cambio o modificación en el mediano y largo plazo que la organización espera lograr toda vez que se cumplan con los objetivos propuestos.

A continuación se presentan los cuatro objetivos estratégicos de acuerdo a los ejes definidos:

Eje Estratégico:	Objetivos Estratégicos
Sistema de Contratación Pública (1)	Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.
Gestión (2)	Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales.
Servicios (3)	Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al CONSUCODE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.
Integración (4)	Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.

2.4. Esquema del Plan Estratégico.



3. NIVEL PROGRAMATICO

A este nivel se construyen, basado en los objetivos a alcanzar, las estrategias (objetivos específicos) y las Tácticas (acciones permanentes o temporales) que son necesarias realizar con la finalidad de lograr los cambios propuestos.

De esta forma dentro del nivel programático se elaboran los siguientes productos:

- ◆ Estrategias y Tácticas por cada Objetivo Estratégico, estos tiene la finalidad de establecer los medios que permiten definir el rumbo de acción.
- ◆ Indicadores de Impacto por cada Objetivo estratégico, los que facilitan la medición de logros cuantificables al final de un proceso

PLAN PROGRAMÁTICO DEL CONSUCODE

Eje estratégico: Sistema de Contratación Pública

OBJETIVO ESTRATEGICO 1	INDICADORES DE IMPACTO			
<p>Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos del abastecimiento del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Al 2011 el 65% del presupuesto de contratación pública para bienes y servicios se realiza por subasta inversa y convenio marco. ■ Al 2011 todas las entidades informan al 100% sus procesos en el SEACE. ■ Al 2011 las entidades ejecutarán sus PAACs al 90%. ■ Al 2011 se contará con procesos de contratación y de negocios definidos, metodologías y normativa aprobada para los procesos técnicos principales 			
<i>Estrategia 1.1 Consolidar el proceso de modernización del sistema de contratación pública</i>				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
1.1.1. Diseño, rediseño e integración de los procesos de negocio que involucra la contratación pública y procesos técnicos de abastecimiento del Estado (planeamiento, catalogación, registro de proveedores, ejecución contractual, administración de almacenes).	6 meses	Mar 2007	Ago. 2007	Normas y Procesos Sistemas, Registros, Investigación, Desarrollo y Planeamiento
1.1.2 Definición de los procedimientos de contratación pública y demás procesos técnicos de la cadena abastecimiento del Estado	6 meses	Set.2007	Feb. 2008	Normas y Procesos Sistemas, Investigación, Desarrollo y Planeamiento
1.1.3 Definición y aprobación de un nuevo marco normativo a nivel de Ley y Reglamentos.	12 meses	Feb. 2008	Jul 2008	Normas y Procesos Sistemas, Investigación, Desarrollo y Planeamiento.
1.1.4 Desarrollo e implementación de la nueva versión del sistema electrónico de contratación pública.	12 meses	Ago.2008	Jul.2009	Sistemas Normas y Procesos, Investigación, Desarrollo y Planeamiento.

Estrategia 1.2 <i>Monitorear el sistema de contratación pública</i>					
Acciones (Tácticas)		Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
1.2.1	Rediseñar el procedimiento de monitoreo o seguimiento de los procesos de contratación.	12 meses	Feb.2007	Ene. 2008	Normas y Procesos Investigación, Desarrollo y Planeamiento, Sistemas
1.2.2	Definir indicadores de gestión de la contratación pública de acuerdo a los diferentes agentes (proveedores, entidades públicas contratantes y sociedad en general).	6 meses	Abr.2007	Set.2007	Investigación, Desarrollo y Planeamiento Normas y Procesos
1.2.3	Identificar los actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema de contrataciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de aplicación de sanciones.	Permanente	Feb. 2007	Dic. 2011	Normas y Procesos Investigación, Desarrollo y Planeamiento, Sistemas, Tribunal Registros
Estrategia 1.3 <i>Ampliar el alcance y cobertura de los servicios del nuevo sistema de contratación pública</i>					
Acciones (Tácticas)		Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
1.3.1	Promoción y difusión del nuevo sistema de contratación pública.	Permanente	Feb 2007	Dic. 2011	Capacitación e Informaciones
1.3.2	Capacitación a los usuarios del nuevo sistema de contratación pública.	Permanente	Feb 2007	Dic. 2011	Capacitación e Informaciones

Estrategia 1.4 Consolidar las nuevas modalidades de contratación pública					
Acciones (Tácticas)		Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable (s)
1.4.1	Promover la asignación a CONSUCODE de las atribuciones que le permitan la coordinación de las compras corporativas.	6 meses	Feb 2007	Jul 2007	Presidencia Normas y Procesos
1.4.2	Implementar la modalidad de convenio marco.	3 meses	Feb 2007	Abr 2007	Normas y Procesos Sistemas
1.4.3	Promover la ampliación del uso de subasta inversa presencial.	Permanente	Feb 2007	Dic 2011	Normas y Procesos Investigación, Desarrollo y Planeamiento, Sistemas
1.4.4	Promover la ampliación del uso de convenio marco.	Permanente	Feb 2007	Dic 2011	Normas y Procesos Investigación, Desarrollo y Planeamiento, Sistemas
1.4.5	Implementar la subasta inversa electrónica y transacciones electrónicas mayores a 4 UITs.	6 meses	Feb 2007	Jul 2007	Normas y Procesos Sistemas
1.4.6	Elaborar el diagnóstico del impacto de la aplicación de las nuevas modalidades de selección	6 meses 6 meses	Abr 2007 Ene 2008	Oct 2007 Jun 2008	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
1.4.7	Establecer los indicadores de evaluación de la gestión de las modalidades de selección	2 meses 2 meses	Oct 2007 Jul 2008	Nov 2007 Ago 2008	Investigación, Desarrollo y Planeamiento

Eje estratégico: Gestión

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	INDICADORES DE IMPACTO			
Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Al 2008 contar con procesos internos rediseñados. ■ Al 2011 no menos del 80% de los usuarios de Consucode califican el servicio como “muy bueno” y “bueno”. ■ El 90% del personal aprueba la evaluación del desempeño de manera satisfactoria anualmente. ■ El 100% de las oficinas desconcentradas prestan servicios integrados en forma eficiente al 2011. 			
Estrategia 2.1 Mejoramamiento e integración de los procesos internos				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
2.1.1 Realizar diagnósticos del nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos.	Permanente	Feb. 2006	Dic.2011	Investigación, Desarrollo y Planeamiento.
2.1.2 Rediseñar los procesos internos en base al diagnóstico del nivel de satisfacción realizado.	Permanente	Feb. 2006	Dic.2011	Sistemas
2.1.3 Capacitar al personal en los nuevos proceso diseñados	Permanente	Feb. 2006	Dic.2011	Administración y Finanzas Sistemas
2.1.4 Implementar los nuevos procesos diseñados.	Permanente	Feb. 2006	Dic.2011	Sistemas
2.1.5 Evaluar y monitorear los servicios institucionales con participación de usuarios luego del rediseño de los procesos.	Permanente	Feb. 2006	Dic.2011	Investigación, Desarrollo y Planeamiento

Estrategia 2.2 Modificar la estructura organizacional				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
2.2.1 Evaluar la estructura organizacional de acuerdo al nuevo sistema de contrataciones y los procesos internos rediseñados.	6 meses	Jul. 2008	Dic. 2008	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
2.2.2 Modificar la estructura organizacional definiendo los niveles jerárquicos necesarios.	2 meses	Oct. 2008	Nov.2008	Investigación, Desarrollo y Planeamiento Sistemas, Administración y Finanzas
2.2.3 Rediseñar los perfiles y competencia de los cargos de la entidad.	12 meses	Ene.2009	Dic.2009	Administración y Finanzas
2.2.4 Redefinir el modelo de oficinas desconcentradas determinando las funciones, cobertura, infraestructura y los servicios que ofrecerán.	6 meses	Abr. 2007	Oct. 2007	Sistemas Investigación, Desarrollo y Planeamiento
2.2.5 Implementar oficinas desconcentradas de acuerdo al modelo definido.	6 meses	Oct.2007	Mar.2008	Administración y Finanzas Sistemas
Estrategia 2.3 Contar con una política integral de recursos humanos.				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
2.3.1 Diagnóstico y evaluación de la actual política de recursos humanos.	4 meses	Abr.2007	Jul.2007	Administración y Finanzas
2.3.2 Diseñar el nuevo CAP y PAP de acuerdo a la nueva estructura organizacional aprobada.	2 meses	Jul.2007	Ago.2007	Investigación, Desarrollo y Planeamiento Administración y Finanzas
2.3.3 Buscar los mecanismos que permitan la implementación del nuevo CAP y PAP definidos (selección del perfil profesional idóneo).	4 meses	Set.2007	Dic.2007	Administración y Finanzas Investigación, Desarrollo y Planeamiento.
2.3.4 Definir e implementar un sistema de evaluación de desempeño de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.	4 meses	Set.2007	Dic.2007	Administración y Finanzas Sistemas
2.3.5 Reorientar y elevar el nivel de capacitación del personal mediante diversas modalidades (pasantías, postgrados, especialización).	Permanente	Feb. 2007	Dic.2011	Administración y Finanzas

Estrategia 2.4 Contar con los recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura.					
Acciones (Tácticas)		Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
2.4.1	Asegurar los mecanismos que garanticen los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la institución.	Permanente	Feb.2007	Dic. 2011	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
2.4.2	Gestionar la implementación de la plataforma tecnológica y de comunicaciones del nuevo Sistema de Contrataciones Públicas.	9 meses	Ene. 2008	Set. 2008	Sistemas Investigación, Desarrollo y Planeamiento
2.4.3	Implementar la plataforma tecnológica y de comunicaciones de los nuevos procesos internos (oficina central y oficinas desconcentradas).	3 meses	Oct. 2008	Dic 2008	Sistemas Investigación, Desarrollo y Planeamiento Administración y Finanzas
2.4.4	Establecer alianzas estratégicas con diversas fuentes de financiamiento de cooperación internacional.	Permanente	Ene.2007	Dic. 2011	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
2.4.5	Adecuar la infraestructura existente a las nuevas necesidades institucionales.	6 meses	Mar. 2007	Set. 2007	Administración y Finanzas Sistemas



Eje estratégico: Servicios

OBJETIVO ESTRATEGICO 3	INDICADORES DE IMPACTO			
<p>Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al CONSUCODE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Al 2011 se ha incrementado en promedio en un 40% la participación de postores calificados en procesos de contratación pública. ■ Se incrementará el número de árbitros inscritos en 30% al 2011. ■ Se reducirá el número de procesos sancionadores en el tribunal en 38% al 2011. ■ Disminuir en 30% el porcentaje de desconocimiento en temas de contratación al 2011. ■ Se incrementará el número de proveedores inscritos en 26% al 2011. 			
<p><i>Estrategia 3.1 Reorientar los servicios brindados a favor de la satisfacción de los usuarios del sistema</i></p>				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
3.1.1 Contar con un equipo especializado y permanente en capacitación de contratación pública a usuarios.	10 meses	Feb.2007	Nov.2007	Capacitación e Informaciones
3.1.2 Definir e implementar un sistema de evaluación de la calidad de los servicios.	6 meses	Abr.2007	Set.2007	Investigación, Desarrollo y Planeamiento Capacitación e Informaciones
3.1.3 Desarrollar servicios adicionales a los usuarios del Registro Nacional de Proveedores.	3 años	Feb.2007	Dic.2009	Registro Capacitación e Informaciones, Secretaria General, Investigación, Desarrollo y Planeamiento.
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.	3 meses	Abr.2007	Jun.2007	Secretaria General Normas y Procesos, Tribunal, Capacitación e Informaciones, Registros, Conciliación y Arbitrajes

Estrategia 3.2 <i>Difundir y promover los servicios de CONSUCODE en los diferentes públicos objetivos (operadores, proveedores, públicos en general) para facilitar el acceso a la información.</i>				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
3.2.1 Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica.	4 meses	May 2007	Ago.2007	Secretaria General
3.2.2 Diseñar e implementar mecanismos de acceso a la información adecuada y oportuna de acuerdo al público objetivo.	4 meses	Jun.2007	Set.2007	Capacitación e Informaciones
3.2.3 Difusión de los servicios a través de diversos medios.	Permanente	Ene.2007	Dic.2011	Capacitación e Informaciones Secretaria General
3.2.4 Difundir la importancia del rol del Registro Nacional de Proveedores como elemento indispensable para el Sistema de Contratación Pública.	8 meses	Feb.2007	Oct.2007	Capacitación e Informaciones Registro, Secretaria General
Estrategia 3.3 <i>Impulsar la participación de la sociedad civil en la supervisión de las contrataciones públicas.</i>				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
3.3.1 Construir la red de veedurías ciudadanas a nivel nacional.	3 años	Jul.2007	Jun.2010	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
3.3.2 Capacitación permanente a los veedores.	3 años	Jul.2007	Jun.2010	Capacitación e Informaciones Normas y Procesos
3.3.3 Sistema de monitoreo y medición de resultados.	3 años	Jul.2007	Jun.2010	Investigación, Desarrollo y Planeamiento
3.3.4 Mantener activa la alianza con los gremios empresariales, gremios profesionales, entidades de capacitación, universidades y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.	Permanente	Mar.2007	Dic.2011	Secretaria General

Eje Estratégico: Integración

OBJETIVO ESTRATEGICO 4	INDICADORES DE IMPACTO			
<p>Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al 2011 la OIICP estará constituida y funcionando. • A partir del 2007 la representación del Perú en materia de contratación pública recaerá en Consucode. • Durante la Presidencia del Perú en APEC 2008, Consucode dirigirá las Reuniones de Altos Oficiales (SOM) en materia de contrataciones. 			
<p><i>Estrategia 4.1 Fortalecer el rol de CONSUCODE en el ámbito de relaciones internacionales en materia de contratación pública</i></p>				
Acciones (Tácticas)	Duración estimada	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Área(s) responsable(s)
4.1.1 Consolidar el establecimiento de la OIICP para garantizar la cooperación efectiva de sus miembros.	1 año	Ene 2007	Dic.2007	- Presidencia
4.1.2 Consolidar el liderazgo del Perú en la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.	Permanente	Ene 2007	Dic.2011	- Presidencia
4.1.3 Participar activamente en la gestión de mecanismos de concertación internacional en materia de contrataciones públicas.	Permanente	Ene 2007	Dic.2011	- Presidencia - Investigación, Desarrollo y Planeamiento - Normas y Procesos - Sistemas
4.1.4 Participación activa bajo la condición de país sede en la organización y reuniones de PERU-APEC 2008.	2 años	Ene 2007	Dic.2008	- Presidencia - Investigación, Desarrollo y Planeamiento. - Comisión Ad hoc